

Córdoba, **26 SEP 2018**

Exp. 0023229/2018

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Prof. Dr. Miguel Calantoni, Profesor Encargado de la I Cátedra de Traumatología y Ortopedia – Hospital Nacional de Clínicas, en la cual solicita se otorgue funciones de Instructor en el Área al Sr. Méd. Carlos M. QUINTEROS para desempeñar tareas docentes en la Cátedra a su cargo a partir del período lectivo 2018; y

CONSIDERANDO:

El Vº Bº de la Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo de fecha 13/09/2018;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Otorgar la función de Instructor en el Área para la I Cátedra de Traumatología y Ortopedia – Hospital Nacional de Clínicas, al profesional Méd. Carlos M. QUINTEROS (DNI 28.525.778) para el período lectivo 2018.

Art. 2º.- La función que desempeña el nombrado no tiene carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno, ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art. 3º.- Correrá por cuenta de los nominados, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.


Art. 4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Sra. Méd. Beatriz C. Ceruti
Sub-Secretaría Académica
FCM - UNC

RESOLUCIÓN Nº:
PP.BC.fa



Prof. Dr.  D. Rizzi
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

426